



FICHA DE CARACTERIZACIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: FCA-GCT

Fecha de Aprobación: 03-09-2019

Versión: 05

Total Páginas: 1

OBJETIVO	Asesorar y acompañar los procesos de contratación requeridos por la Universidad, en su etapa precontractual, contractual y postcontractual; de tal forma que éstos obedezcan a las necesidades institucionales garantizando el buen uso de los recursos de la Universidad, utilizando como herramientas el estatuto de contratación interno "Acuerdo 027 de 2018", las resoluciones que lo reglamentan, las normas civiles y comerciales aplicables y los pronunciamientos judiciales.
ALCANCE	Elaboración y suscripción de los contratos que permitan a la Universidad desarrollar en óptimas condiciones su objeto social.
RESPONSABLE	Grupo de Contratación.

PROVEEDORES (Internos y/o externos)	ENTRADAS (Recursos, requisitos)	ACTIVIDADES (PHVA)	SALIDAS (producto y/o servicios)	USUARIOS (Internos y/o externos)
Todos los procesos (Dependencias de la universidad)	Solicitud de Contratación en sus distintas modalidades.	<p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold; letter-spacing: 0.5em;">P H V A</p>	Solicitudes de Contratación aprobadas	Todos los procesos
Entes de legislación	Control y Normatividad aplicable		Lineamientos para procesos internos del Grupo de Contratación	Dependencias de la universidad
Colombia compra eficiente	Requerimiento de compras, bienes y servicios		Publicación, compras mediante tienda virtual	Comité de Contratación
Comité de Contratación	Pautas para lineamientos generales que regirán la actividad precontractual, contractual y poscontractual de la entidad		Ejecución del Proceso Contractual	
Soporte Normativo (interno y externo)		Documentos	Registros	Indicadores
Ver Normograma		Ver Listado Maestro de Documentos - Procedimientos	Ver Listado Maestro de Documentos - Formatos	Ver FIG-GDC Matriz de Indicadores de Gestión
Recursos requeridos	Riesgos del Proceso		Requisitos a normas vigentes	Políticas de Operación
Recurso Humano: Abogados especialistas en distintas ramas del derecho, personal administrativo y asistencial. Recurso Tecnológico: -Aplicativos: GOOBI, SIGEP. - Usuarios: SECOP, RIEL, ARLPOSITIVA, Colombia Compra Eficiente Recurso Físico: Escritorios, equipos de cómputo, equipo de impresión, toda relación con implementos de oficina y papelería	GCT- R01-Perdida de actas de liquidación de contrato. GCT-R02- Recepción de carpetas sin verificación de contenido GCT-R03-Inadecuado uso del aplicativo SIAFI GCT-R04 No aprobación de pólizas por incumplimiento o errores GCT-RC01-Recepción de documentos soporte falsos		Norma ISO 9001:2015: 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 7.1.2 Personas, 7.1.6 Conocimientos de la organización, 7.2 Competencia, 7.5 Información documentada, 8.1 Planificación y control operacional, 8.2 Requisitos para los productos y servicios, 8.7.3 Información para los proveedores externos, 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 10 Mejora. MECI 2014: 1.1.1 Acuerdos, compromisos o protocolos Éticos, 3. Información y comunicación, 2.3 Planes de mejoramiento.	1) En los trámites contractuales se debe tener en cuenta el cumplimiento de la normativa interna y externa, los pronunciamientos de las altas cortes y evitar las practicas de corrupción de acuerdo a la Ley 1474 de 2011. 2) No legalizar hechos cumplidos. 3) Verificar que la contratación obedezca a la satisfacción de necesidades de la Universidad y es resultado de debida planeación. 4) Cumplimiento de los mecanismos de selección de los contratistas, selección objetiva. 5) Evitar la fragmentación de contratos.
CONTROL DE CAMBIOS				
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO		REVISÓ
25/07/2013	04	Se actualiza la normatividad de acuerdo a la regulación vigente y se grafica Normograma de acuerdo al ciclo PHVA.		Luis Fernando Guzmán Gutiérrez Coordinador Grupo de Contratación
03/09/2019	05	Se actualizan recursos requeridos, proveedores que dan estructura para el PHVA y se identifican los riesgos del proceso, además se identifica el nuevo estatuto en el objeto.		Tatiana Bustos Moreno Coordinadora Gestión Contractual
				Justo Germán Bermúdez Gross Jefe Oficina Jurídica Leonardo Fabio Martínez Rector